CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 10.879 - 1

Iniciado el 04 de NOVIEMBRE de 2.025 ~~XXXXXX~~

por *Bloques Frente de Todos y Juntos Avancemos*

Extracto **MINUTA DE COMUNICACIÓN: .....: s/Reclamos en calle Cerdán 2.100.**

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra ..... Nº ..... Fichero ..... Tomo .....

Iniciado el ..... de ..... de 20 .....

CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 04 / 11 / de 20 25
a las 11:50 horas.-

CINTIA PIZZARO.
FIRMA

Los concejales Juan Senn, María PazC aruso Mónaco, Martín Racca, y Valeria Soltermam de los bloques Juntos Avancemos y Frente de Todos, presentan para su aprobación la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a solucionar los siguientes reclamos:

- Falta de alumbrado público en Calle Cerdan 2100.
- Mal estado del ripio sobre la misma vía.
- Basura arrojada en las cunetas sobre la misma vía. (ver fotografías adjuntas)

FUNDAMENTOS

Diversos testimonios de vecinos, relatan el abandono en el que se encuentra ese trayecto. Además de la falta de iluminación, que agrava el temor a sufrir hechos delictivos, al margen de que los vecinos de la zona sufrieron intentos de robo, la presencia de basura en la calle, tal como se ve en las fotografías adjuntas, donde hasta se puede ver un perro fallecido, demuestra que esta situación es el resultado del abandono constante. Se torna evidente que el Municipio no está acudiendo periódicamente a realizar tareas de limpieza y mantenimiento en el sector. Existe evidencia científica a través de la Teoría de las Ventanas Rotas, estudiada frecuentemente en la Criminología, que demuestra que cuando se abandonan los espacios públicos, cualquiera sean, ante el primer signo visible de abandono, se produce una especie de "señal" de que nadie cuida de eso, dando lugar a que hechos de naturaleza vandálica se reproduzcan es espiral.
Los vecinos reclamaron en varias oportunidades, no teniendo respuestas favorables y en sus mensajes recalcan lo lógico, no se puede vivir dignamente en medio de la basura y los peligros que esto conlleva para la salud comunitaria, menos en una ciudad con tan alta tasa de impuestos.

Entró C. M. Reg. N° 10879-1

CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

JUAN SENN
CONCEJAL
Juntos Avancemos

Dr. MARTÍN RACCA
Concejal
Frente de Todos

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avancemos

VALERIA SOLTERMAM
Concejala
Frente de Todos